



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

Gestión administrativa y programa de incentivos para mejorar la  
gestión municipal en el distrito de Soritor, 2019-2020

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Aguirre Cavero, Tatiana Janeth (ORCID: 0000-0001-5877-121X)

**ASESORA:**

Dra. Contreras Julián, Rosa Mabel (ORCID: 0000-0002-0196-1351)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Reformas y modernización del Estado

**TARAPOTO - PERÚ**

**2021**

## Dedicatoria

A Dios padre por ser mi guía para seguir adelante a pesar de las adversidades y permitirme alcanzar mis metas.

A David y Amir, mi esposo e hijo, por ser los impulsores de mis sueños y por darme confianza para lograr esta meta.

Con amor a mi madre y hermana Elena.

Tatiana

## Agradecimiento

Al equipo de docentes de la Universidad César Vallejo, que contribuyeron a mi formación como profesional en esta etapa de mi vida.

A los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Soritor, en especial al alcalde Segundo Ortiz Chávez y al coordinador de programa de incentivos y jefe de presupuesto Iván Huamán León por su generoso apoyo en la obtención de información para efectuar el presente trabajo de investigación.

La autora

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	7
III. METODOLOGÍA.....	25
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	25
3.2. Variables y operacionalización.....	25
3.3. Población(criterios de selección),muestra,muestreo, unidad de análisis	26
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad	26
3.5. Procedimientos.....	28
3.6. Métodos de análisis de datos.....	29
3.7. Aspectos éticos.....	30
IV. RESULTADOS.....	32
V. DISCUSIÓN.....	37
VI. CONCLUSIONES.....	40
VII. RECOMENDACIONES.....	41
REFERENCIAS.....	42
ANEXOS.....	51

## Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de gestión administrativa para la gestión municipal.....	32
Tabla 2. Nivel de ejecución del programa de incentivos.....	32
Tabla 3. Prueba de normalidad.....	33
Tabla 4. Prueba de correlación de Pearson entre las dimensiones de la gestión administrativas con el programa de incentivos para la gestión municipal.....	34
Tabla 5. Prueba de Correlación de Pearson entre las variables gestión administrativa y programa de incentivos municipal.....	35

## Índice de figuras

Figura 1. Diagrama de dispersión entre las variables gestión administrativa y programa de incentivos municipal.....	36
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión administrativa y el programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor, 2019-2020. La investigación fue básica, de diseño no experimental descriptivo correlacional. La población y muestra se conformó de 33 colaboradores municipales, se usó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario. Resultados, el nivel de gestión administrativa según los colaboradores, es "Bueno" a la gestión con 63.6%, seguido de nivel "Regular" con 36.4% y ningún en nivel "Malo". El nivel de ejecución del programa de incentivos es "Alto" 97%, seguido del nivel "Medio" con 3%, ningún caso en nivel "Bajo". Existe correlación "positiva moderada" entre las dimensiones de la variable gestión administrativa y la ejecución del programa de incentivos, correlación de Pearson de: dimensión logística 0,0445 ( $p=0,009$ ), dimensión patrimonio 0,607 ( $p=0,000$ ), dimensión presupuesto por resultados 0,560 ( $p=0,01$ ) y dimensión bienes 0,431 ( $p=0,012$ ),  $H_a$ : Las dimensiones de la gestión administrativa se relacionan significativamente con el programa de incentivos,  $p$  valor = 0,000. En conclusión: existe correlación "positiva moderada", correlación de Pearson 0,590, entre las variables "Gestión administrativa" y "Programa de incentivos municipal", se acepta la  $H_a$ .

**Palabras clave:** gestión, administración pública, programa

## Abstract

The research aimed to determine the relationship between administrative management and the incentive program to improve municipal management in the Soritor district, 2019-2020. The research was basic, with a non-experimental descriptive correlational design. The population and sample consisted of 33 municipal employees, the survey was used as a technique and the questionnaire as an instrument. Results, the level of administrative management according to the collaborators, is "Good" to the management with 63.6% followed by "Regular" level with 36.4% and none at the "Bad" level. The level of execution of the incentive program is "High" 97%, followed by the "Medium" level with 3%, no cases at "Low" level. There is a "moderate positive" correlation between the dimensions of the administrative management variable and the execution of the incentive program, Pearson's correlation of: logistics dimension 0.0445 ( $p = 0.009$ ), equity dimension 0.607 ( $p = 0.000$ ), budget per dimension results 0.560 ( $p = 0.01$ ) and goods dimension 0.431 ( $p = 0.012$ ),  $H_a$ : The dimensions of administrative management are significantly related to the incentive program,  $p$  value = 0.000. In conclusion: there is a "moderate positive" correlation, Pearson's correlation 0.590, between the variables "Administrative management" and "Municipal incentive program", the  $H_a$  is accepted.

**Keywords:** management, public administration, program.



## I. INTRODUCCIÓN

En el mundo, la política y la condición pública, generaron las políticas públicas, encaminadas al desarrollo de facultades del Estado, para cumplir su papel y relaciono articulador y orientador de las estrategias para fortalecer las estructuras dependientes, con el propósito de generar desarrollo social bajo la gestión del territorio. El pensamiento y puesta en práctica bajo el modelo de estructura jerárquica o modelo de gestión burocrática evidencia las reformas del Estado, respecto a sus estructuras que amerita generar institucionalidad en el país, basadas en ideologías y conceptos de nuevos paradigmas de la gestión o administración pública generadores de redes de gestión comunicacional de alta tecnología mejorando la capacidad estatal solucionando problemas sociales.

Además, la gestión administrativa permite observar los problemas de la gestión orientada a resultados, es decir reemplazar el pensamiento común del poblador para frenar los peligros de un vicio institucional para generar una gestión de calidad, a pesar de existir referentes internacionales (ISO 9001) y políticas nacionales d modernización del Estado según Decreto Supremo N°004-2013-PCM que sienta las bases para la gestión por resultados que responde al pilar tres de la gestión administrativa además de la simplificación administrativa e institucionalidad según el formato de la entidad o tipo de gestión, mejorando los procesos de trabajo, productos y eficacia operativa para entrega de valor a usuarios y colaboradores además de generar sostenibilidad. (PNC Perú, 2014).

Sin embargo, la importancia de la institución y legitimidad social depende de la capacidad de abordar y resolver los problemas relacionados con la ciudadanía y de cosechar los beneficios que se derivan. En consecuencia, el Gobierno debe facilitar resultados en donde responda a la modernización del órgano Estatal, enfrentar la centralización y mejorar los servicios públicos, y buscar la eficacia y eficiencia, la transparencia y el control de la sociedad en beneficio de los ciudadanos. Además, la responsabilidad es del sector estatal y privado según sus diferentes áreas o servicios que brinda (Indes-BID, 2011). También existe una forma democrática del ideal

de gobierno que conduce a expectativas de capacidad de respuesta a los deseos y necesidades de los ciudadanos, además de traducir los principios de la burocracia racional en la expectativa de que las decisiones de cada organización estatal se toman en la dirección de técnicos profesionales orientados a objetivos (Kweit y Kweit, 2004).

Igualmente, se resalta que el desarrollo de la renormalización no responde a la política-económica, es decir, el contexto y los principios institucionales se enmarcan en la reforma del Estado. Así, el modelo de sistema político permite la oportunidad de integrar a personas competentes en la toma de decisiones y brinda incentivos para el espacio de implementación. Es importante destacar que las variables muestran el impacto de las estrategias actualmente implementadas y las herramientas y experiencias desarrolladas (Bardhan y Mookherjee, 2006).

Actualmente, la gestión del Estado peruano demanda mucho esfuerzo por enfrentar la existencia de problemas como deficiente articulación, las acciones se realizan de forma individual y no integran instituciones, procesos y necesidades por lo tanto debe cambiar el desempeño en general de las instituciones para la optimización de recursos y mejorar el desempeño. Bajo ello la Secretaría de Gestión Pública (SGP) de la PCM, administra el sistema de gestión del Perú, vinculado al proceso de modernización del sector público, con el objetivo de promover el número de cuentas de gestión a través de resultados visibles presentados a la comunidad en representaciones, para así dar inicio a las políticas nacionales de modernización que comprende a amplios sectores de la institucionalidad estatal.

También el Estado, busca llevar a cabo la gestión administrativa basada en resultados mediante la implementación de la gestión por procesos en las organizaciones componente de la estructura estatal, de tal manera que el beneficiario sea el ciudadano con servicios eficaces y eficientes con resultados tangibles. Sin embargo, deben priorizarse los procesos, sobre todo aquellos que le dan valor agregado en la cadena de procesos en respuesta a las necesidades de la sociedad, los documentos de gestión y

cada componente del programa presupuestal debe ser organizado en estos procesos (Berger, 1964).

Asimismo, vale reafirmar la importancia de la toma de decisiones adecuadas y oportunas por las consecuencias sobre lo futuro a corto plazo o repercusiones en el largo plazo, no basta que la gestión administrativa genere diagramas de flujo y manuales para evaluar su trascendencia, sino que debe interesarse por valorar los resultados y la mejora continua, de tal manera que la gestión administrativa pueda distinguir el éxito del fracaso. De todo lo mencionado se destaca los métodos e iniciativas o propuestas existentes en los diferentes ámbitos, sobre enmarcado en nuestra realidad

Por las circunstancias expuestas por la investigación se propuso como **problema general**: ¿Cuál es la relación entre la gestión administrativa y el programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor, 2019-2020?; dimensionando en los siguientes **problemas específicos**: i) ¿Cuál es el nivel de gestión administrativa para la gestión municipal en el distrito de Soritor 2019-2020?; ii) ¿Cuál es el nivel de ejecución del programa de incentivos para la gestión municipal en el distrito de Soritor 2019-2020?; iii) ¿Cuál es la dimensión de mayor relación entre la gestión administrativa y el programa de incentivos para la gestión municipal en el distrito de Soritor 2019-2020?

La investigación fue **conveniente** porque ayuda a mejorar la gestión municipal, los recursos de los programas de incentivos municipales responden a la gestión territorial y al impacto cívico frente a una mejor presupuestación por resultados. Igualmente permitió la mejora del presupuesto del plan de incentivos bajo el desarrollo de las mediciones de desempeño (indicadores) para obtener evaluaciones significativas. También guardó **relevancia social** porque permitió que la inversión favorezca la población más necesitada y vulnerable del distrito, además del análisis permanente de indicadores de la gestión administrativa que se da a través de hechos técnicos para obtener nuevos conocimientos de la realidad de la sociedad y también refleja las necesidades y problemas de la sociedad.

Asimismo, tuvo **valor teórico** porque revela nuevos conocimientos sobre las variables de investigación Gestión administrativa y Programa de incentivos municipales, que pueden mejorar sus condiciones para garantizar su eficacia en los equipos gestores de estos recursos. Igualmente, el estudio tuvo **valor práctico** porque contribuyó en los colaboradores de la municipalidad en mejorar los procedimientos diarios de la gestión administrativa para se eficientes y eficaces para alcanzar los objetivos institucionales en el marco de cumplimiento de las metas. Además, tuvo **utilidad metodológica**, al adoptar los instrumentos permite mejorar la ejecución presupuestal en respuesta al presupuesto por resultados, optimizando recursos y articulando las áreas, administrativas y operativas. Además, la técnica e instrumentos pueden ser tomados para el desarrollo de otros estudios de investigación o por parte del área de monitoreo y evaluación para su aplicación periódica.

Por lo expuesto, se consideró como **objetivo general**: Determinar la relación entre la gestión administrativa y el programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor, 2019 – 2020; y como **objetivos específicos**: i) Identificar el nivel de gestión administrativa en el gobierno municipal del distrito de Soritor 2019 – 2020; ii) Identificar el nivel de ejecución del programa de incentivos del gobierno municipal en el distrito de Soritor 2019 – 2020; iii) Evaluar la dimensión de mayor relación entre la gestión administrativa y el programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor 2019-2020; y como **hipótesis general**: Existe relación entre la gestión administrativa y el programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor 2019 – 2020; e **hipótesis específicas**: i) El nivel de gestión administrativa del gobierno municipal en el distrito de Soritor 2019 - 2020, es bueno; ii) El nivel de ejecución del programa de incentivos del gobierno municipal en el distrito de Soritor 2019 -2020, es alto; iii) La dimensión de mayor relación entre la gestión administrativa y el programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor 2019 – 2020, es patrimonio.

## II. MARCO TEÓRICO

Esta investigación está respaldada por estudios como: Alcantar et al. (2019), la investigación fue descriptiva longitudinal porque examina las acciones impulsadas por la autoridad. La muestra poblacional consta de los contribuyentes. En conclusión, la aplicación de modelos de probabilidad lineal refleja los efectos positivos de incorporar programas que alienten a los contribuyentes a pagar por la propiedad, fortalezcan la gestión, impongan la corresponsabilidad y aumenten los recursos municipales.

Según, Cruz et al. (2021), utilizando métodos mixtos, el estudio hace un análisis cuantitativo de los incentivos a corto plazo para el cumplimiento de los requisitos de transparencia en la financiación de la educación y las futuras consecuencias cualitativas del incumplimiento. Concluyen que las municipalidades que aceptan transferencias voluntarias más altas son las más probables en completar con los requerimientos de transparencia interna; a pesar de que, el costo del incumplimiento es bajo y fácil de revertir en el corto plazo. A la larga, los gobernantes locales que no cumplan con las normas presupuestarias, incluida la legislación de transparencia interna, podrían enfrentar consecuencias más graves, como la incapacidad de ocupar cargos públicos en el futuro. Se muestran relativamente pocos casos de sanción y, en promedio, estas sanciones solo se aplican después de una década de procedimientos judiciales.

Asimismo, Deodato et al. (2019), el estudio proporciona un resumen comparativo del desempeño de los comités de presupuesto y finanzas de tres consejos para el período 2013-2016. Descubrió que estos comités de presupuesto funcionaban solo ceremonial y pasivamente, dando opiniones superficiales. La evidencia muestra que las disposiciones legales y los recursos materiales y humanos no son suficientes para asegurar el funcionamiento de los comités antes mencionados. La influencia colateral del gobierno de coalición creó el incentivo político para que el comité operara sobre una base ceremonial. El débil desempeño del Consejo Legislativo en el control presupuestario resulta ser un punto clave para que la federación brasileña alcance el equilibrio fiscal.

También, Götze et al. (2021), investigación descriptiva comparativa, se compararon dos sistemas fiscales contrastantes de Alemania y los Países Bajos de políticas agrarias, la técnica fue revisión sistemática y como instrumentos la guía de revisión documentaria. En conclusión, queda claro que los incentivos pueden deducirse de las diferentes fuentes municipales como los ingresos, las medidas de equilibrio complejas y las inversiones en infraestructura consiguientes hacen que sea difícil predecir la rentabilidad de un proyecto. Según la perspectiva de los profesionales de la planificación en los municipios cercanos a los centros de crecimiento de Utrecht y Berlín entrevistados para este estudio, las presiones locales los obligan a seguir asignando nuevos sitios de construcción. Con el fin de crear políticas efectivas para limitar la apropiación de tierras, es importante comprender no solo la influencia de los incentivos sino también de las presiones específicas del lugar sobre municipal políticas agrarias

En tanto, Serrano-Pérez et al (2021), estudio descriptivo, considera los desafíos de desarrollar estrategias para conservar y proteger los recursos hídricos y los servicios ecosistémicos asociados con ellos, como la regulación y el suministro. La PSA se establece como una herramienta para la gestión del ambiente en zonas con conflicto socioambiental permanente, derivado de la dicotomía entre conservación y producción. En conclusión, por medio de la historia ambiental es posible observar las múltiples transformaciones que ha sufrido este ecosistema, así como discursos específicos de desarrollo global. Esto proporciona una lectura crítica de cómo se están implementando los planes de conservación a nivel local. A través de la sistematización, como método de educación masiva, se ha salvado la conciencia, el éxito y el aprendizaje de los implementadores del programa, así como de los agricultores que viven en el páramo de Rabanal. De esta forma, se intenta aprender de los métodos sociales para realizar PSA como herramienta de gestión ambiental en escenarios similares.

En tanto, Mera et al (2020), estudio descriptivo, población y muestra beneficiarios de los programas sociales. Encuesta tecnológica y cuestionario de herramientas. Se analizaron los efectos a corto plazo de la

ocupación, los ingresos, la fecundidad, el estado civil y la movilización socioeconómica. Para ello se utilizó la base de acreditación del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios (Sisben) de Proyecto Social 2015 y la participación en el proyecto. Se utilizaron las reglas de elegibilidad del tratamiento, por lo que se estimó un modelo de regresión discontinuo limpio. En conclusión, demostrar que las poblaciones marginadas elegibles tienen características similares a las poblaciones no elegibles, y que el programa reduce la probabilidad de empleo, lo que reduce la probabilidad de obtener ingresos y tener hijos, pero aumenta la probabilidad de movilización socioeconómica y acceso a oportunidades. El sexo brinda educación superior para personas de bajos ingresos -personas de ingresos. No hay evidencia de ningún efecto sobre las modificaciones en el estado civil.

De igual manera, Coelho et al (2020), estudio correlacional, la población y muestra fueron capacidad municipal y desarrollo humano en el estado brasileño. Mediante técnicas de regresión logística, distribuciones de frecuencia y análisis geoespacial, analizamos en qué medida estas habilidades estaban asociadas con cambios en el Índice de Desarrollo Humano (IDH-M) en ciudades con una población inferior a 50.000 habitantes (85% de la población total municipal). En conclusión, la evaluación se basa en tres áreas políticas distintas: salud, educación y asistencia social, lo que sugiere que las actividades de planificación y las interacciones con otros actores son más relevantes para M-HDI que los recursos o las estructuras administrativas. El número de consejos, programas y consorcios participativos tiene un impacto significativo y positivo.

Además, Cleuler et al (2020), estudio descriptivo, donde se analizó el programa de incentivos fiscales para el Estado de Goiás, en funcionamiento desde 2000, con énfasis en la creación de empleo e ingresos y la disminución de las desigualdades sociales y territoriales. En conclusión, se demuestra la importancia de análisis robustos y replicables para el diseño normativo de un programa de gobierno, así como la necesidad de

incorporar, en el proceso normativo, una evaluación sistemática de los resultados de una política pública.

De igual modo, Mitani et al (2021), un estudio meta analítico sobre la participación de los propietarios de tierras en un esquema voluntario de incentivos para la provisión de servicios ambientales forestales. Población y muestra es la extensa literatura sobre el comportamiento no industrial de los propietarios de terrenos forestales privados basada en censos de participación aparente (esperada) o información sobre la participación actual en programas existentes o hipotéticos. Técnica análisis de metarregresión. En conclusión, las tasas de participación a menudo se sobreestiman cuando la participación se obtiene a través de situaciones de elección hipotética y cuando se utilizan encuestas de elección dicotómica. Las magnitudes de los efectos marginales son bastante grandes, por ejemplo, usar la opción explícita en un escenario hipotético aumenta en un 31 %, por lo que los profesionales deben conocer estas magnitudes. Sin embargo, el uso de encuestas y experimentos de elección en un protocolo modificado basado en los procedimientos existentes no tuvo efecto sobre la participación cuando se controlaron todos los demás determinantes. Las tasas de participación caen significativamente a medida que aumenta la duración del contrato y cuando no hay opción para rescindir el contrato. Los contratos perpetuos tienen un menor impacto negativo en la participación que los contratos de duración determinada y los contratos de más de 50 años. Confirmamos que a medida que aumenta el monto de la compensación, también lo hace el compromiso. Los pagos iniciales únicos son más efectivos para aumentar la participación inicial que los pagos anuales para contratos de más de un lustro.

De igual manera, Vargas et al (2020), diseños de estudios de correlación predictiva, longitudinal y no experimental. Trabajamos con 83 gobiernos locales en la región de La Libertad de Perú y utilizamos el análisis de contenido como técnica de investigación. El diagnóstico de gestión presupuestaria por resultados mostró que, a nivel regional estudiado, el nivel de implementación fue del 84%, mientras que el nivel de



implementación alcanzó el 66% en 83 regiones. En conclusión, mide la calidad del gasto e identifica indicadores que orientan la mejora de los niveles de vida de la población, principalmente en salud y educación, se observan mejoras significativas, aunque persisten grandes brechas. Confirmar que existe una relación directa y significativa entre la gestión presupuestaria por resultados y la calidad del gasto, primero se utiliza el nivel de significancia global del modelo estadístico [ $\text{Prob}(F \text{ Statistic}) = 0.0000$ ] para verificar que el coeficiente de correlación es 0.69, que es relacionados primordialmente con los instrumentos de medición de los programas de saneamiento urbano y rural, de acceso y uso adecuado de los servicios de telecomunicaciones, y de logro de Aprendizaje de Educación Básica Regular.

Asimismo, Tito-Betancur et al (2021), Estudio explicativo y transversal, población y muestra conformada por 96 funcionarios administrativos y operativos en el ámbito de la gestión ambiental, a los cuales se les aplicó la Escala de Cumplimiento de la Gestión Integral de Residuos Sólidos y la Escala de Factores Asociados. Concluye que, el análisis de regresión, los factores de gestión presupuestaria (administrativa:  $R^2 = .258$ ,  $\beta = .531$ ,  $p < .01$ ; operaciones:  $R^2 = .249$ ,  $\beta = .420$ ,  $p < .01$ ), factores de gestión municipal (administrativa:  $R^2 = .598$ ,  $\beta = .782$ ,  $p < .01$ ; operacional:  $R^2 = .258$ ,  $\beta = .420$ ,  $p < .01$ ) y factores de responsabilidad social (administrativa:  $R^2 = .592$ ,  $\beta = .778$ ,  $p < .01$ ) .01, operacional:  $R^2 = .165$ ,  $\beta = .422$ ,  $p < .01$ ), expresa el cumplimiento de la normativa municipal de gestión de residuos. Estos son los factores que muestran la observancia a la normativa de gestión de residuos por parte de la Municipalidad de Juliaca. Esto debería tener implicaciones a nivel administrativo de la actual gestión municipal.

También, Aparecida et al (2020), estudio descriptivo, tuvo la participación de la población en el programa "Quem Preserva Paga Menos", establecido por la Ley Complementaria N° 113, de 27 de diciembre de 2011, en el municipio de Ouro Preto - MG. El trabajo consistió en evaluar a través de entrevistas semiestructuradas el conocimiento de tal incentivo económico ambiental por parte de la población Oupretana y la participación de los

propietarios locales en el interés y uso de los bienes municipales .incentivo ambiental. Para ello, se aplicaron 200 cuestionarios y se presentaron solicitudes de participación en el Programa ante la Municipalidad Secretaría de Medio Ambiente del Municipio de Ouro Preto. En conclusión, el programa tiene más de siete años de operación, cerca del 69% de los encuestados no conocen este tipo de incentivo económico-ambiental local, mientras que de la porción que conoce el instrumento (31%), solo 27 % participa en el programa, que busca lograr descuentos en el impuesto predial mediante la adopción de medidas sostenibles que involucran la captación de agua de lluvia, sistemas de calefacción solar y generación de energía fotovoltaica y la participación en la recolección selectiva de residuos sólidos domésticos. Los datos revelan el desconocimiento del programa porque existen principalmente debilidades en cuanto a su difusión entre la población de Ouro Preto.

Además, tomando en cuenta las teorías la **gestión administrativa**, se deriva de la gestión administrativa y su propósito es ejecutar de manera efectiva y eficiente los objetivos y recursos organizacionales en respuesta a los procesos administrativos. Por lo tanto, es una colección de acciones vinculadas de varias entradas, que tienen transformaciones que proporcionan una o más salidas, enfocadas en las necesidades del usuario (Krajewski, Ritzman, y Malhotra 2013). Estos aportes le dieron la oportunidad de reevaluar la teoría de Taylor, donde enfatizaba la relación entre autoridad y poder, permitiendo abordar problemas y dificultades organizacionales, lo que condujo a avances en la comprensión de los desarrollos en la gestión de las instituciones públicas. La dirección científica de Taylor, con potencial para ajustar las bases de las organizaciones modernas, teniendo en cuenta el paradigma de Smith, establecer actividades, jerarquías, mecanismos y procesos.

Asimismo, la ISO 9000 (2005), establece que los procesos son acciones acotadas con el objetivo de transformar para obtener resultados. la gestión administrativa comprende. Generar valor mediante los servicios que presta la organización, donde el ciudadano es la principal razón para el servicio

de la institución encaminado a reducir la brecha de las necesidades. Dichas actividades ameritan lo siguiente: i) establecer procesos de entrada y salida; ii) describir la misión; iii) identificar clientes y proveedores; iv) alcance de las operaciones; v) vincularse a la gestión por procesos.

Asimismo, se considera la administración y control de actividades como desarrollar labores continuas para conseguir el producto final. Además, es el conglomerado de operaciones generadoras de valores en la elaboración de productos o servicios, con la característica de contribuir plenamente a los clientes o ciudadanos (modelo EFQM). El alcance de la administración se refleja en como impacta la operatividad eficiente (productividad) y la calidad (el agrado del cliente), a partir de las relaciones proveedores y clientes en el interior de la organización, con intensidad en el resultado del proceso. La gestión administrativa busca separar o quitar lo que no suma valor a la cadena de procesos, definir clientes y proveedores, organizar por resultados, sin trabajos, crear una cultura tangible de medición y gestión. Un proceso estratégico ayuda a orientar mejor las acciones a corto, mediano y largo plazo para lograr la visión organizacional, que puede ser utilizado para validar estas estrategias, políticas y objetivos. Los procesos operativos tienen lugar en actividades relacionadas con la producción de bienes, productos o servicios para los ciudadanos y en las que se genera el valor deseado.

La gestión administrativa con base en procedimientos, es propuesta igualmente por la norma ISO 900 como por el modelo de excelencia EFQM porque las mejoras en el tipo de gestión supondrán mejoras en todos los ámbitos de la organización pública. Toda organización fija metas medibles para obtener beneficios, debiendo gestionar eficazmente sus recursos disponibles. Como propuesta el modelo de gestión administrativa debe manejar herramientas y metodologías esenciales para alcanzar los objetivos, teniendo en consideración realizar una o más tareas para lograr el bien o servicio siguiendo: i) visión global; ii) adaptarse a las modificaciones organizacionales; iii) generando responsabilidades; iv) promueve interrelación entre los miembros de su equipo; v) promueve

cooperación intra-organizacional; vi) optimización de recursos. Para estabilizar los costos operativos y de gestión.

Además, el incremento de la respuesta satisfactoria de los usuarios de los servicios públicos municipales (satisfacción del ciudadano), corresponde al progreso de la concepción de gestión pública, su comprensión es necesaria para asegurar que los procesos se realicen y produzcan resultados efectivos. La teoría administrativa clásica cree que las acciones de planificar, organizar, dirigir, comunicar y, en última instancia, controlar. Además, encontramos a Deming, simplificando el ciclo constantemente como lo deja entender, comenzando en las fases de planeación, ejecución, verificación y acción, que son elementos importantes que deben ser ejecutados por los gestores públicos. Sin embargo, teniendo en cuenta la evolución del comportamiento del usuario (ciudadano) y la alineación con las políticas y estrategias organizacionales, se deben tomar más medidas sobre el medio ambiente. Así que, el gestor público debe establecer el nuevo diseño organizacional, así como los nuevos procesos, adoptarlos, es decir adaptar la organización a un nuevos momentos y condiciones. También es necesario demostrar liderazgo y compromiso para organizar lo faltante en la organización con la nueva estrategia de trabajo.

Igualmente, la gestión administrativa responde a la gestión pública y a su vez a la gestión de servicios al ciudadano, por lo tanto, es dinámico para generar nuevos resultados aprovechando los resultados óptimos de cambios tecnológicos bajo la percepción del ciudadano. Identificar y controlar el desempeño del trabajo correspondiente en cada parte de la organización, agregando valor, compensación, precio y calidad del servicio (PNMGP, 2013). También la gestión administrativa responde a la gestión por resultados con enfoque participativo. La política de modernización nacional aceptada por el D.S. N° 004-2013-PCM plantea implementar en la administración pública la gestión por resultados, que incluye los procesos para reducir la gestión administrativa y la gestión de la asignación institucional como tercer pilar central. También responde a gestionar los trámites y simplificar la gestión administrativa en cada entidad estatal al fin

de lograr mejores efectos efectivos para mejorar los servicios públicos en las entidades estatales. Además, es una orientación metodológica que permite la gestión integral de los procesos, actividades, tareas y formas de empleo contenidas en la cadena de valor.

En conclusión, proporciona a una organización las condiciones procedimentales, estratégicas, clave o de apoyo que permiten a los gerentes ejecutivos lograr resultados consistentes con el progreso de la organización. En tal sentido, observamos de manera objetiva la gestión administrativa basada en la mejora del accionar y la atención brindada mediante el gobierno municipal de Soritor, relevando la situación actual para desarrollar el conocimiento práctico con el uso de las teorías de la gestión administrativa frente a la gestión pública, generando métodos asertivos con información veraz que contribuyan al contraste de acciones para generar cambios a favor de la sociedad.

También, abordamos la segunda variable denominada **programa de incentivos**, establecida en la Ley N° 29332, por el MEF, en el marco de la gestión pública, conectar con los recursos económicos establecidos, convertir en bien y servicio que satisfagan los requerimientos de la ciudadanía, y que tengan particularidades capaces de ser medidas por intermedio de los cuadros de gestión, para que los resultados se reflejen en los beneficios sociales generados para la ciudadanía en **salud, medio ambiente, vivienda, seguridad ciudadana e impuesto predial**. Potencia las capacidades de los colaboradores y funcionarios públicos mediante la responsabilidad y entrega de cuentas de la oficina de representación. El esquema de incentivos admite ordenar las resultas propuestas por la agencia con las resultas del cierre de la brecha poblacional, a partir de un compromiso fiel de alcanzar las metas en un plazo determinado en el marco de las metas antes mencionadas asumidas por el Estado. Además cada entidad representativa tiene que responder al proceso establecido como la presentación de los lineamientos, reuniones de trabajo con entidades públicas, envío oficial de la propuesta de metas en el plazo establecido, revisión y preselección de la misma y ajustes

correspondientes, sin embargo el MEF comunica los resultados finales, aprueba las metas por decreto supremo, coordina con entidades públicas, aprueba y publica la versión final de los cuadros de actividades del cumplimiento.

Asimismo, Robinson et al (2009), establece que el uso de los recursos económicos para cumplir el programa de incentivos, demanda tener personas competentes responsables de la intervención respecto al desarrollo del programa. Además, debe haber medios de coordinación y el uso de la transparencia para producir honestidad para lograr resultados a través de inversiones alineadas con el gasto público. También requiere una estimación continua del progreso y el impacto de las actividades realizadas durante un período determinado; además de una retroalimentación permanente donde determinar excelentes estrategias para el uso adecuado del recurso. Por ello, los programas de incentivos recomiendan generar tarifas coherentes en base a la información para lograr metas orientadas a resultados y evaluar indicadores de desempeño en una organización de manera sencilla.

También, entre las dimensiones de la gestión administrativa se resaltan: **Logística.** Son el conjunto de estrategias que la organización pone en marcha y coordina las acciones de transformación, almacenaje y distribución de todos los elementos consumidos buscando el mejor costo. **Patrimonio.** Viene a ser el conjunto de bienes y obligaciones que un individuo o grupo ante la organización. **Presupuesto por resultados - PpR.** Es una herramienta de gestión pública capaz de relacionar la asignación del recurso, bien y servicio con características que nos permitan medir el cumplimiento de los compromisos organizacionales, generar información y rendir cuentas en beneficio de las personas. **Bienes.** Es cualquier cosa susceptible de satisfacer una necesidad, también es importante complacer la capacidad que responde a la propiedad individual que su capacidad de satisfacción sea más efectiva.

Sin embargo, el programa de incentivos, en el estado peruano ejecuta acciones prioritarias, pues prioriza efectivamente los gastos a cargo de sus

funcionarios, genera rendición de cuentas: desde los diferentes ejes de los gobiernos centrales, regionales y locales, mide las condiciones de desempeño, facilita la aceleración del proceso en para Recibir prioridad en la ejecución de proyectos para lograr incentivos estatales por capacidades logradas. Sumado a esto, el gasto está adecuadamente planificado, ya que está diseñado para que cada paso pueda ser evaluado a través de indicadores de gestión, en el sentido de que los organismos públicos brindan información a través de estos mecanismos para la toma de decisiones, cada año puede Ajuste presupuestario e inversión pública Gobierno del Perú.

Liderazgo del MEF en programas de incentivos de dominio público reconocido por representantes involucrados en el proceso EDEP. Esto se hace evidente en la medida en que desarrollan acciones que inciden directamente en las entidades públicas para expresar sus presupuestos a través de planes presupuestarios en los que los MEF pueden realizar estimaciones liberadoras en un esfuerzo por sustentar sus intervenciones, con base en evidencia, y su respaldo a sus oficinas de estadística con el objetivo de optimizar su sistema de indicadores (Baanante et al, 2015).

A su vez, con la Ley 29332 del 21 de marzo de 2009, se inició el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI), para incentivar el aumento del gasto público, a efectos de mejorar los servicios en provincias y municipios. En este contexto, la transparencia de los recursos utilizados por el municipio es de suma importancia, pues reflejan los gastos en que incurre la institución, las autoridades y funcionarios públicos deben realizar las actividades antes mencionadas en cada período, el logro de las metas se establece a través del GC, y por medio de él para promover resultados, la articulación de los municipios es una constante en el quehacer del estado. Tiene como objetivo aumentar la efectividad del gasto público y fortalecer la ejecución de inversiones con base en la política pública de acuerdo con la Ley N° 27972, que está relacionada con la recaudación y correcta administración de los impuestos. Son muchos los beneficios como el uso eficiente de los bienes y recursos

del Estado, la priorización del gasto público y las asignaciones adecuadas. Para que los recursos públicos sean efectivos, los funcionarios deben priorizar las necesidades de bienes y servicios para satisfacer mejor las necesidades de las personas y reducir las brechas de desigualdad social que las afectan. Sin embargo, los métodos y medios por los cuales interactúan a la hora de tomar decisiones utilizando información actualizada producen datos importantes en la gestión presupuestaria y se actualizan constantemente para la toma de decisiones, y los vecinos conocer los gastos de la entidad y el cumplimiento de los procesos.

Asimismo, es necesario que las entidades públicas de los diferentes niveles de gobierno implementen completamente el programa de incentivos. Sin embargo, en el desarrollo de PpR, existen algunas herramientas de gestión: Programas presupuestales, para ayudar a identificar las actividades más relevantes en términos de brindar servicios y productos a los ciudadanos, que es la meta final después de todo. Asimismo, contamos con acciones de seguimiento que permiten la recopilación y análisis permanente de datos en plataformas informáticas para medir el incremento de metas alcanzadas. Asimismo, es importante realizar las evaluaciones pertinentes, que redundarán en la mejora y estandarización de los procedimientos de calidad de los servicios públicos.

Por otro lado, este incentivo aumenta la eficiencia de la administración pública y está diseñado para agilizar el proceso de gasto para lograr metas en función de las necesidades a nivel de gobierno, además, simplifica los trámites y centraliza el gasto permitiendo la priorización y resultados de corto plazo, impacto y la rentabilidad social se considera alta. El pilar fundamental, seguimiento, se centra en la información notable del desempeño institucional respecto la ejecución presupuestaria, alineando las metas con el logro de las metas, resultados favorables, utilizando los bienes y servicios que manejan el presupuesto, anticipándose a la identificación de inconvenientes y por ende abordar la transparencia de procesos para colaboradores y vecinos que contribuyen al desarrollo de las entidades públicas.



Los procesos adecuados que permitan a las entidades públicas medir el desempeño de los PpR requieren de indicadores medibles orientados a mejorar el desempeño de su gestión de procesos a través de las interacciones de la entidad en su entorno, los cuales se describen a través de sus nueve etapas que van desde la identificación de necesidades, hasta llegar a la difusión de los resultados, para el desarrollo de los aspectos administrativos del pliego de referencia del presupuesto, las entidades responsables son el INEI y el MEF, además de las dependencias que atiendan las necesidades. Según Andreu y Martínez (2011), coexisten otros contextos para el progreso de los desacuerdos de jerarquía, que contribuyen a la mejora institucional, comenzando por la funcionalidad de la gestión, desarrollando acciones por medio de la gestión por procesos, y transformando los resultados de la gestión en ciudadanos y sus requerimientos. Definitivamente, se menciona que el aprendizaje de una evaluación EDEP se basa principalmente en la relevancia de la etapa que tiene. Esto se refleja en los aspectos positivos y oportunidades de mejora en las distintas etapas de EDEP. EDEP y sus fases. La preparación como Fase 1, facilita el desarrollo con la participación del MEF para definir completamente las IPE. Según TDR, también dispondrá de un equipo de asesores técnicos diseñado para eliminar procesos administrativos. Un compromiso separado para mejorar y optimizar la calidad de los datos de los informes. La Conducción como fase 2, primero, la interacción que se da entre el MEF, la entidad pública y la consultora, y luego la entidad se independiza para el desarrollo de la EDEP, los contextos de planificación y presupuesto. El propósito de producir información que inunde los medios y permita el acceso de los ciudadanos. Además, los compromisos como fase 3, el IPE debe diseñarse con un enfoque, el presupuesto del ejercicio fiscal debe ser considerado de acuerdo al marco legal (Ley 30281, artículo 14, inciso 14.3), vinculado al cumplimiento de los compromisos asumidos por la entidad, dispuestos en la EDEP, que puede ser solicitado por agregar recursos en la forma necesaria para lograr resultados. Por último, los seguimientos como fase 04, orientado a conocer la capacidad de gasto utilizando la matriz de compromisos preparada durante este proceso.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

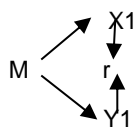
##### Tipo de estudio

Esta investigación es básica, CONCYTEC SUNEDU 2018, para ampliar el conocimiento y dar solución a las variables de investigación.

##### Diseño de investigación

Diseño no experimental, por ser estrictamente observacionales y los resultados aspiran ser puramente descriptivos. De esta forma, se asume que no se está haciendo nada entre las variables, y se intenta entender cómo va a partir de lo observado. Asimismo, es correlación descriptiva, lo que significa que es un estudio que proporciona datos para relacionar variables de un modo claro con base en la realidad (Hernández et al, 2014).

Dónde:



M = Muestra

X1 = Gestión administrativa

Y1 = Programa de incentivos.

r= relación

#### 3.2. Variables y operacionalización

**Variable 1:** Gestión administrativa

**Variable 2:** Programa de incentivos

**Nota:** la matriz de operacionalización de variables se adjunta en anexos

### **3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo unidad de análisis.**

**Población:** Estuvo constituida por 33 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Soritor, que laboraron en el periodo 2019-2020, en las áreas de presupuesto, planeamiento y recursos humanos.

**Criterios de inclusión:** Comprendió a los colaboradores municipales que hallaron trabajando en el espacio actual (2021) en el curso de la aplicación de las pruebas y también laboraron durante el período de estudio (2019 y 2020) en la Municipalidad Distrital de Soritor.

**Criterios de exclusión:** Se excluyeron los colaboradores municipales que no estaban interesados en participar en el estudio.

**Muestra:** se consideró al 100% de los que colaboraron pertenecientes a la Municipalidad Distrital de Soritor que laboraron durante el periodo 2019-2020, con fuerza en áreas como la presupuestal, planeación y administración de capital humano.

**Muestreo:** no probabilística por beneficio, pues el personal fue elegido por áreas en coordinación con alcaldía.

**Unidad de análisis:** un personal de la M.D. de Soritor, con énfasis en las áreas de presupuesto.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

#### **Técnica**

La técnica es encuesta porque tiene como objetivo comprender los elementos importantes de las variables en la administración debido a que el método aplicado tiene una perspectiva geográfica.

#### **Instrumento**

Como medios para el acopio de información se usó el cuestionario, por ello para la variable de gestión administrativa se elaboró un cuestionario donde consideró 17 preguntas, cuales según

dimensiones: logística 7 preguntas, patrimonio 4 preguntas, PpR 5 preguntas y bienes 1 pregunta. Las respuestas por pregunta se clasificaron en: Nunca = 1; casi nunca = 2, a veces = 3, casi siempre = 4 y siempre = 5. Además, para calcular los niveles se establecieron los siguientes rangos según la prueba de Stanones: nivel malo de 17 a 39 puntos; nivel regular de 40 a 61 puntos y nivel bueno de 62 a 85 puntos.

También para la variable programa de incentivos municipales se elaboró un cuestionario donde consideró 18 preguntas, cuales según dimensiones: salud 5 preguntas, ambiente 4 preguntas, vivienda 3 preguntas, seguridad ciudadana 2 preguntas e impuesto predial 4 preguntas. Las respuestas por pregunta se clasificaron en: Nunca = 1; casi nunca = 2, a veces = 3, casi siempre = 4 y siempre = 5. Además, para calcular los niveles se establecieron los siguientes rangos según la prueba de Stanones: nivel bajo de 18 a 41 puntos; nivel medio de 42 a 65 puntos y nivel alto de 66 a 90 puntos.

### **Validez**

Los instrumentos de la investigación serán validados por juicio de expertos.

<b>Variable</b>	<b>N°</b>	<b>Especialidad</b>	<b>Promedio de validez</b>	<b>Opinión del experto</b>
Gestión administrativa	1	Metodólogo	4.8	Válido para su aplicación
	2	Maestro en GP	4.6	Válido para su aplicación
	3	Maestro en GP	4.9	Válido para su aplicación
Programa de incentivos	1	Metodólogo	4.8	Válido para su aplicación
	2	Maestro en GP	4.7	Válido para su aplicación
	3	Maestro en GP	5.0	Válido para su aplicación

Se envió un documento conformado por dos cuestionarios a los 3 especialistas mencionados para su evaluación, quienes se encargaron de verificar el equilibrio y similitud de los indicadores y las variables del estudio. Los resultados del instrumento de la variable gestión administrativa promediaron 4.8, demostrando que las

preguntas fueron efectivas y cumplieron las condiciones metodológicas para ser aplicadas. Los resultados del instrumento de la variable programa de incentivos municipales promediaron 4.8, demostrando que las preguntas fueron efectivas y cumplieron las condiciones metodológicas para ser aplicadas.

### **Confiabilidad**

El proceso de confiabilidad se da a través de un intento piloto, utilizando el Alfa de Cronbach, cuyos resultados son los siguientes:

#### **Gestión administrativa**

##### *Resumen de procesamiento de casos*

		<b>N°</b>	<b>%</b>
Casos	Válido	33	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0,0
	<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

##### *Estadísticas de fiabilidad*

<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
0,912	17

#### **Programa de incentivos**

##### *Resumen de procesamiento de casos*

		<b>N°</b>	<b>%</b>
Casos	Válido	33	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	0,0
	<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>100,0</b>

##### *Estadísticas de fiabilidad*

<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>N de elementos</b>
0,745	18

### **3.5. Procedimientos**

Consiste en una encuesta compuesta por preguntas cerradas diseñadas para recabar información, incluyendo alternativas de tal forma que todos los datos obtenidos de la base se obtengan de las

respuestas esperadas de la encuesta del colaborador de la Municipalidad Distrital de Soritor.

Nos propusimos sistematizar y coordinar con consultores, realizar diálogos y entrevistas con autoridades para solicitar autorización, para luego sensibilizar a personas seleccionadas de la Municipalidad Distrital de Soritor, desarrollamos herramientas de recolección de información, guías de interrogatorio y entrevista, también utilizando Test de confiabilidad, presentamos él información obtenida en forma de tablas estadísticas, y sacar conclusiones sobre los puntos clave de la escala. La teoría que define la variable gestión administrativa como el logro de la eficiencia se considera la capacidad de hacer un uso óptimo de los recursos escasos. Por ende, un estudio es eficaz cuando ofrece una variedad de bienes y servicios de calidad. Cuantifica qué tan bien se logra una meta o resultado (independientemente de los recursos utilizados). Desde la administración de las asociaciones, capacitarlas para prestar servicios más eficaces y eficientes a los vecinos y lograr resultados a su favor. Programa de incentivos es una estrategia de gestión pública que ayuda a vincular la asignación de recursos presupuestarios como bienes y servicios (productos) a resultados que benefician a la comunidad y, en particular, ayuda a que estos recursos sean medibles. También es importante definir la gestión por resultados y no por resultados. Durante esta fase, los expertos serán validados. El cuestionario fue validado mediante el método estadístico Alpha de Cronbach (Bojórquez y López, 2013).

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

Se realizó mediante tablas estadísticas, y para probar la hipótesis se utilizó la prueba de correlación de Pearson, utilizando un programa estadístico denominado SPSS V.25. Se utiliza el intervalo entre los valores -1 y 1, indicando que la correlación es de tipo directo, llamada correlación positiva, también conocida como correlación negativa, también conocida como correlación negativa, e indicando

dependencia completa forma un valor de 0, que es, expresado de la siguiente forma:

### ***Prueba de Correlación de Pearson***

<b>Valor de r</b>	<b>Significado</b>
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

### **3.7. Aspectos éticos**

Considerando los principios éticos mundiales de: la beneficencia que busca maximizar los beneficios y minimizar riesgos; la no maleficencia ó impedimento de daños a las personas, entidades; la autonomía para tratar a las personas como sujetos que deciden por sí mismos; y la justicia que respeta a las personas, acuerdos y otros. En ese sentido, se aplicó de forma primordial el principio de la independencia, saludando las respuestas de los colaboradores municipales a las encuestas desarrolladas, se mantuvo el anonimato y autenticidad de la información brindada y procesada con fines de investigación y difusión; la recolección de la información tuvo la autorización del alcalde de la Municipalidad Distrital de Soritor. Asimismo, el principio de la justicia, reflejada en el respeto de los derechos de autor y por ello la investigación refiere adecuadamente a cada autor y fuente de información según las normas APA dispuestas por la Universidad Cesar Vallejo.

## IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Nivel de gestión administrativa para la gestión municipal*

<b>Niveles</b>	<b>Intervalo</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Malo	17 - 39	0	0.0%
Regular	40 - 61	12	36.4%
Bueno	62 - 85	21	63.6%
<b>Total</b>		<b>33</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario aplicado a colaboradores de la municipalidad distrital de Soritor - Moyobamba

### **Interpretación**

La Tabla 1 muestra el nivel de gestión administrativa del municipio del distrito de Soritor en 2019-2020, desde la perspectiva de los colaboradores. La mayoría de ellos ubicaron la gestión en el nivel "Bueno" con un 63,6% (21), continuado del nivel "Regular" con un 36,4% (12).

**Tabla 2**

*Nivel de ejecución del programa de incentivos*

<b>Niveles</b>	<b>Intervalo</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
Bajo	18 – 41	0	0.0%
Medio	42 – 65	1	3.0%
Alto	66 – 90	32	97.0%
<b>Total</b>		<b>33</b>	<b>100%</b>

*Fuente:* Cuestionario aplicado a colaboradores de la municipalidad distrital de Soritor- Moyobamba

### **Interpretación**

La Tabla 2 muestra el Nivel de Ejecución del Programa de Incentivo a la Gestión Municipal del Distrito de Soritor 2019-2020; a partir de la perspectiva de los colaboradores. La mayoría de ellos, lo sitúan en un nivel "Alto" 97% (32), seguido del nivel "Medio" con un 3% (1).



**Tabla 3***Prueba de normalidad*

	Shapiro Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión administrativa	,174	33	,000
Programa de incentivos municipal	,134	33	,000

*Fuente:* datos propios de la investigación

**Interpretación:**

Tomando como muestra a 33 colaboradores, con menos de 50 unidades de análisis, se realizó la prueba de normalidad correspondiente mediante el coeficiente de Shapiro-Wilk, y el valor obtenido fue inferior a 0,05, por lo que se determinó que la muestra presentaba una distribución normal, y la elección de usar pruebas relacionadas con Pearson.

Para determinar la relación entre la dimensión administrativa y el programa de incentivos municipal y para lograrlo se aplica el estadístico de correlación de Pearson, para lo cual proponemos los siguientes supuestos estadísticos:

**Prueba de hipótesis**

**Ho:** No existe relación entre la dimensión Gestión Administrativa Soritor 2019-2020 y el Programa de Incentivo a la Gestión Municipal.

**Ha:** Existe una relación entre la dimensión Gestión Administrativa Soritor 2019-2020 y el Programa de Incentivo a la Gestión Municipal.

**Nivel de significación:**

El nivel de significación teórico es  $\alpha = 0.05$ , lo que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%

**Regla de decisión**

Si Valor  $p > 0.05$ , se acepta la Hipótesis Nula (Ho)

Si Valor  $p < 0.05$ , se rechaza la Hipótesis Nula (Ho). Y, se acepta la hipótesis alterna (Ha).

**Tabla 4:**

*Prueba de Correlación de Pearson entre las dimensiones de la gestión administrativa con el programa de incentivos para la gestión municipal*

		Correlaciones				
		Logística	Patrimonio	Presupuesto por resultados	Bienes	Incentivos municipales
Logística	Correlación de Pearson	1	,638**	,631**	,676**	,445**
	Sig.(bilateral)		,000	,000	,000	,009
	N	33	33	33	33	33
Patrimonio	Correlación de Pearson	,638**	1	,759**	,815**	,607**
	Sig. (bilateral)	,000		,000	,000	,000
	N	33	33	33	33	33
Presupuesto por resultados	Correlación de Pearson	,631**	,759**	1	,705**	,560**
	Sig. (bilateral)	,000	,000		,000	,001
	N	33	33	33	33	33
Bienes	Correlación de Pearson	,676**	,815**	,705**	1	,431*
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000		,012
	N	33	33	33	33	33
Incentivos municipales	Correlación de Pearson	,445**	,607**	,560**	,431*	1
	Sig. (bilateral)	,009	,000	,001	,012	
	N	33	33	33	33	33

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).  
 \* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

### Interpretación

La tabla 4 nos permite verificar que existe una correlación "moderadamente positiva" entre las dimensiones de las variables gestión administrativa y la ejecución del programa de incentivos, por tener una correlación de Pearson de: dimensión logística 0,0445 ( $p = 0,009$ ), dimensión patrimonio 0,607 ( $p = 0,000$ ), dimensión presupuesto por resultados 0,560 ( $p = 0,01$ ) y dimensión bienes 0,431 ( $p = 0,012$ ), en una muestra de 33 colaboradores del distrito y ciudad de Soritor. Este resultado permite inferir que Ha es aceptado: la escala de gestión administrativa está significativamente relacionada con el plan de incentivos de gestión municipal según la percepción de los colaboradores de dicha entidad y determinar que la dimensión de mayor relación es patrimonio por tener un  $p$  valor = 0,000.

Para establecer la correlación entre las variables y ejecutar este propósito se emplea la correlación estadística de Pearson, para lo cual proponemos los siguientes supuestos estadísticos:

Ho: La Gestión administrativa no está significativamente asociada con los programas de incentivos municipales

Ha: La Gestión administrativa está muy ligada a los programas de incentivos municipales

### Nivel de significación:

El nivel de significación teórico es  $\alpha = 0.05$ , lo que corresponde a un nivel de confiabilidad del 95%

### Regla de decisión

Si Valor  $p > 0.05$ , se acepta la Hipótesis Nula (Ho)

Si Valor  $p < 0.05$ , se rechaza la Hipótesis Nula (Ho). Y, se acepta la hipótesis alterna (Ha).

### Tabla 5:

*Prueba de Correlación de Pearson entre las variables gestión administrativa y programa de incentivos municipal*

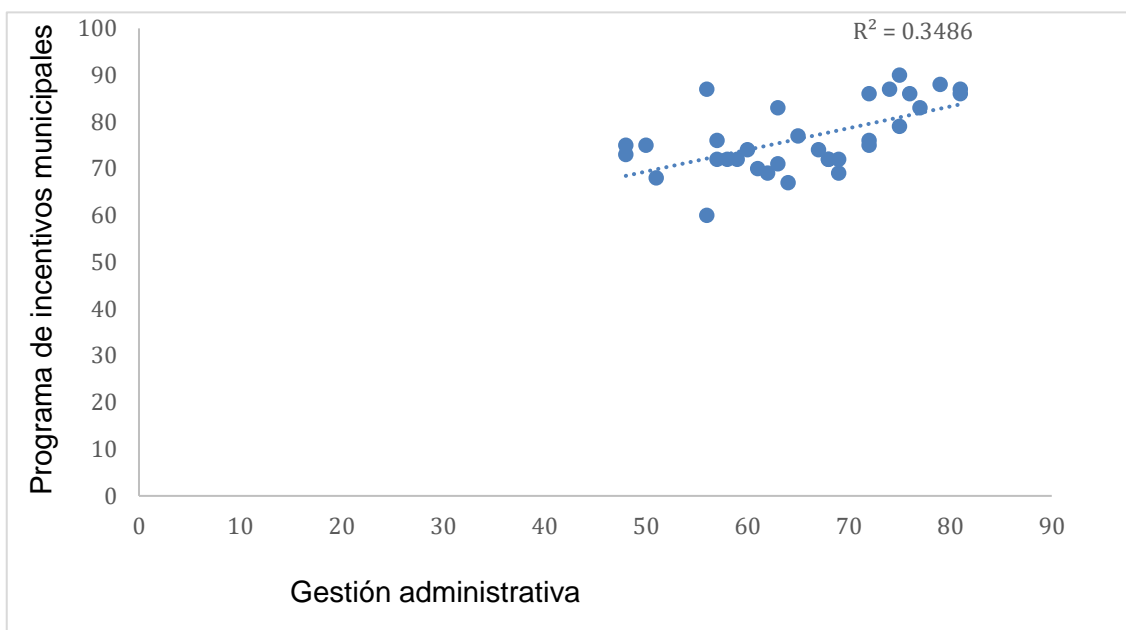
		<b>Correlaciones</b>	
		Gestión Administrativa	Incentivos municipales
Gestión Administrativa	Correlación de Pearson	1	,590**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	33	33
Incentivos municipales	Correlación de Pearson	,590**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	33	33

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Interpretación

La Tabla 5 permite verificar que existe una correlación de Pearson “moderadamente positiva” de 0.590 entre las variables “Gestión administrativa” y “Programa de Incentivos Municipales” en una muestra de 33 empleados de la municipalidad distrital de Soritor, resultando una relación de "correlación media positiva" Por tanto, podemos inferir que Ha

es aceptado: Según la opinión de los colaboradores del municipio de Soritor, la gestión administrativa tiene mucho que ver con el plan de incentivos de la gestión municipal, existiendo una relación significativa; lo cual, se rechaza la hipótesis nula.



**Figura 1:** *Diagrama de dispersión entre las variables gestión administrativa y programa de incentivos municipal*

**Fuente:** Base de datos trabajado en SPSS ver 25.

**Interpretación:** La figura 1 nos permite observar que el coeficiente de determinación es de 0.3486, lo que indica que el 34.86% del proceso del programa de incentivos municipales está condicionado por la gestión administrativa en el distrito de Soritor, 2019 – 2020.

## V. DISCUSIÓN

Con respecto al nivel de gestión administrativa que tiene el municipio del distrito de Soritor 2019 - 2020, desde la percepción de los colaboradores. La mayoría de ellos, lo colocan en un nivel "Bueno" con un nivel de la evaluación porcentual de 63.6%, seguido del nivel "Regular" con 36.4%. Lo expresado nos permite determinar que la gestión administrativa en el gobierno municipal, esto refleja las acciones de los gestores administrativos, frente a los diferentes procesos que desarrolla la institución, por tanto, son los gobiernos municipales los que determinan las condiciones más efectivas para revertir los problemas del ámbito de influencia territorial del gobierno municipal, bajo los ejes de desarrollo social, productivo, económico e institucional.

Dateos similares fueron encontrados por Hernández, Llanes, y Velázquez (2019), quien concluyó que, la gobernanza a través de procedimientos de colaboración comunitaria contribuye a una gobernanza eficaz y, como tal, es una herramienta importante para la eficacia de la administración pública. Igualmente, para Perdomo, Hernández, Bermúdez, y García (2018), resalta que la gestión administrativa por procedimientos perfecciona la seguridad y satisfacción de las fracciones demandantes. Además, Castanedo (2019), considero que la dirección ejecutiva contribuye a la eficiencia y eficacia de su misión a través de su reflejo estructural y operativo, con un enfoque primordial en productos y resultados.

También, Crespo, (2019), determino que la gestión administrativa con gestión documental trasciende la actividad esencial en los documentos y toma en cuenta la calidad del producto y tareas descriptivas. Sin embargo, datos diferentes fueron encontrados por Barrios, Contreras y Olivero (2019), quienes identificaron capacidades a lo largo de los años para mejorar la competencia de una compañía dirigiendo el enlace y el uso eficientemente de los recursos utilizables. Sin embargo, Medina, Nogueira, Hernández y Comas (2019), establece que Proceso para facilitar la implementación e incorporación de sistemas de gestión vinculados con las normas ISO. Asimismo, Rojas, Rivero y Oca (2017), la metodología

planteada permite la reflexión de las entidades dando mayor coherencia para realizar modificaciones, perfeccionar la gestión, anticipar desafíos y oportunidades para alcanzar competencia y sostenibilidad. Por otro lado, Rohvein, Jaureguiberry, Urrutia, Roark, Chiodi & Paravie (2019), determina que los componentes del triunfo de la gestión dependen de los sistemas de acuerdo con estándares de calidad. Igualmente, Caveró, de la Vega y Cuadra (2017), establece que la gestión de impacto responde al presupuesto por resultado y el diseño de los programas sociales.

En cuanto al nivel de implementación del plan de incentivos a la gestión municipal, desde la perspectiva de los colaboradores la mayoría es “alto”, que es del 97%, seguido del “medio”, que es del 3%. Por lo expresado la gestión del programa de incentivos municipales responde a las necesidades de la sociedad enmarcados en el valor social como indicador de impacto para ofrecer una calidad superior de vida a la población, así como bienestar que contribuya a condición económica y productiva.

Peñaloza, Gutiérrez y Prado (2017) encontraron datos similares y concluyeron que el diseño y la ejecución presupuestaria responden al presupuesto por resultados, implementando intervenciones públicas para mejorar la gestión y tomar decisiones presupuestarias acordes al marco legal vigente. Las mejoras identificadas se materializan e integran por las intervenciones para optimizar su desempeño por resultados. Además, Contreras (2018), el presupuesto por resultados mide las consecuencias finales, teniendo presente la atención al usuario y beneficio social con eficiencia y calidad con los recursos del Estado. Sin embargo, para Hurtado & Sivirichi (2017), el presupuesto basado en resultados no implica cambiar en la entidad del presupuesto nacional, sino cambiar para producir evidencia que priorice los resultados de población.

En cuanto al objetivo de correlaciones entre las dimensiones de las variables estudiadas, existe una “correlación moderadamente positiva” entre las dimensiones de las variables Gestión administrativa y ejecución del programa de incentivos, por tener una correlación de Pearson de: dimensión logística 0,0445 ( $p=0,009$ ), dimensión patrimonio 0,607

( $p=0,000$ ), dimensión presupuesto por resultados 0,560 ( $p=0,01$ ) y dimensión bienes 0,431 ( $p=0,012$ ), en una muestra de 33 colaboradores de la municipalidad distrital de Soritor. Es admitida la  $H_a$ : Las dimensiones de gestión administrativa se relacionan significativamente con el programa de incentivos de la gestión municipal según la percepción de los colaboradores de dicha entidad y determinar que la dimensión de mayor relación es patrimonio por tener un  $p$  valor = 0,000. Lo encontrado nos permite ver que los elementos de patrimonio que tenga la institución pueden facilitar el cumplimiento de metas del programa de incentivos municipales.

En cuanto a la verificación que existe una correlación de Pearson de 0.590 entre las variables "Gestión Administrativa" y "Programa de Incentivo Municipal" en una muestra de 33 colaboradores de la municipalidad de Soritor, resultando una relación de "correlación media positiva" Por tanto, podemos inferir que  $H_a$  es aceptado: Según la opinión de los cooperadores del municipio de Soritor, la gestión administrativa tiene mucho que ver con el programa de incentivos municipal; y se rechaza la hipótesis nula. Entonces podemos establecer que la gestión administrativa desarrollada en la institución facilita el cumplimiento del programa de incentivos municipales, ya que los gestores y líderes del programa trabajan coordinadamente, en equipo y tienen capacidad técnica para desarrollar las acciones eficientemente.

En respuesta a los resultados del D.S. N° 004-2013-PCM se determinó que la simplificación administrativa para todos los grupos sociales produce efectos positivos en la mejora de los servicios a residentes e instituciones. Asimismo, el MEF determina que el PpR responde a la gestión pública produciendo el nexo de los recursos económicos asignados, transformándolos en bien y servicio en función de los requerimientos de la colectividad, y midiéndolos mediante los indicadores.

## VI. CONCLUSIONES

- 6.1. El coeficiente de correlación de Pearson entre las variables "Gestión Administrativa" y "Programa de Incentivos Municipales" es de 0,590, con una correlación significativa "moderadamente positiva" con significancia bilateral en  $p=0,000$ . Además, una influencia entre variable de un 34.86%; por lo que, se acepta la  $H_a$  y se rechaza la hipótesis nula. Coeficiente de determinación de 34.86%.
- 6.2. El nivel de Gestión administrativa que tiene la municipalidad es "Buena" a la gestión con 63.6%, seguido del nivel "Regular" con 36.4%. Es decir, gestiona eficientemente las acciones y recursos municipales.
- 6.3. El nivel de ejecución del Programa de incentivo municipal para la gestión municipal, desde la percepción de los colaboradores, es "Alto" 97%, seguido del nivel "Medio" con 3%. Es decir, garantiza el cumplimiento del programa de incentivo municipal.
- 6.4. Existe correlación "positiva moderada" entre las dimensiones de la variable Gestión administrativa y la ejecución del programa de incentivos, por tener una correlación de Pearson de: dimensión logística 0,0445 ( $p=0,009$ ), dimensión patrimonio 0,607 ( $p=0,000$ ), dimensión presupuesto por resultados 0,560 ( $p=0,01$ ) y dimensión bienes 0,431 ( $p=0,012$ ), se acepta la  $H_a$ : La dimensión patrimonio de la Gestión administrativa muestra relaciona significativamente predominante con el programa de incentivos de la gestión municipal,  $p$  valor = 0,000.



## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1. Al gerente municipal y coordinador de programa de incentivos, fortalecer la gestión administrativa que redundará positivamente en el programa de incentivos municipales, permitiendo obtener mayores recursos para atender las necesidades de los pobladores y rendir satisfactoriamente los recursos del estado con calidad de gasto público.
- 7.2. Al administrador y coordinador de programa de incentivos, trabajar organizadamente para mantener un nivel alto de gestión administrativa, lo cual garantiza cumplir los objetivos institucionales y alcanzar las metas trazadas.
- 7.3. Al coordinador de programa de incentivos y responsables de las metas de programa de incentivos municipales utilizar oportuna y adecuadamente los créditos presupuestarios estatales para lograr el cumplimiento de metas alineadas a los objetivos institucionales para tener un buen gobierno municipal.
- 7.4. Al gerente municipal y coordinador de programa de incentivos, tomar atención a las dimensiones de la Gestión administrativa y la ejecución del programa de incentivos para realizar acciones que permitan un alineamiento con las necesidades institucionales para generar los cambios necesarios, a fin de alcanzar el bienestar de la población.

## REFERENCIAS

- Acuña, R., Huaita, F., & Mesinas, J. (2012). *En camino de un Presupuesto por Resultados (PpR): Una nota sobre los avances recientes en la programación presupuestaria*. Recuperado de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/estudios/En\\_camino\\_de\\_un\\_PpR.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/estudios/En_camino_de_un_PpR.pdf)
- Alcantar López, C. O., Flores Ortega, G., & Daza Ramírez, L. E. (2019). Análisis de los programas innovadores para el pago del predial como medio de gestión y financiamiento municipal. Caso Zapopan, Jalisco, México 2015-2018. *Cimexus*, 14(2), 87–107. <https://doi.org/10.33110/cimexus140207>
- Aparecida Gomes, A., & do Prado Filho, JF (2020). Incentivos financieros municipales para la protección del medio ambiente: análisis de la experiencia en Ouro Preto, MG. *Revista de Monografías Ambientales*, 19, 1–33. <https://doi.org/10.5902/2236130843592>
- Arellano Gault, D. (2006) *Gestión estratégica para el sector público. Del pensamiento estratégico al cambio organizacional*. 1 ed., 1ª reimp.- México: FCE, 2006.- 262P., 21 x 14 cm.- Sección de obras de administración pública.- ISBN 968-16-7227-5.
- Arenas, A., & Berner, H. (2010). *Presupuesto por Resultados y la Consolidación del Sistema de Evaluación y Control de Gestión del Gobierno Central*. Recuperado de [https://www.dipres.gob.cl/598/articles-60578\\_doc\\_pdf.pdf](https://www.dipres.gob.cl/598/articles-60578_doc_pdf.pdf)
- Armijo, M. (2011). *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. CEPAL – Series Manuales (69), 3-105. Recuperado de [https://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/8/44008/SM\\_69\\_MA.pdf](https://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/8/44008/SM_69_MA.pdf)
- Asensio, P. (2012). *El libro de la gestión municipal: Claves del éxito para políticos y directivos locales*. España: Ediciones Díaz de Santos.

- Asociación Alemana para la Cooperación Internacional [GIZ]. (2012). *Enfoque de asesoría estratégico para un Presupuesto por Resultados: Lista de Control*. Bonn: Editorial GIZ
- Aucoin, P. (1996). *Reforma administrativa en la gestión pública: Paradigmas, principios, paradojas y péndulos*. En Q. Brugué y J. Subirats. (Ed.), *Lecturas de gestión pública* (pp. 293-515). Madrid: Editorial Instituto Nacional de Administración Pública.
- Barrios-Hernández, K., Contreras, J., & Olivero-Vega, E. (2019). *La GpP en las Pymes de Barranquilla: Factor Diferenciador de la Competitividad Organizacional*. *Información Tecnológica*, 30(2), 103–113. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642019000200103>
- Barzelay, M., & Dilán, A. (2003). *La nueva gestión pública: un acercamiento a la investigación y al debate de las políticas*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Basantes, S. (2014). *Modelo de Gestión Administrativa y la Calidad en el Servicio al Cliente en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato.
- Behn, R. (2001). *Rethinking Democratic Accountability*. Washington DC.: *Brookings Institution*.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación: Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. (4ta ed.). Pearson.
- Berner, H. (2008). *Sistema de evaluación y control de gestión y presupuesto para resultados: La experiencia chilena*. En *Presupuesto basado en resultados*. Conferencia Internacional llevada a cabo en Ciudad de México, México

- Berry, F., & Flowers, G. (1999). *Public Entrepreneurs in the Policy Process: Performance Based Budgeting Reform in Florida*. *Journal of Public Budgeting, Accounting y Financial Management*, 11(4), 578-617. doi:10.1108/JPBAFM-11-04-1999-B005
- Bobay, F. (junio de 2008). *PpR y servicios públicos en Francia. En Presupuesto por Resultados*. Conferencia Internacional llevado a cabo en la Ciudad de México, México.
- Bolaños, J. Y Bolaños, M. (2013). *MECI y Sistema de Gestión de Calidad: Correspondencia entre MECI y la NTCGP 1000:2009*. México: Editorial Académica Española.
- Bovens, M. (1998). *The Quest for Responsibility: Accountability and Citizenship in Complex Organisations*. *Administrative Science Quarterly*, 44(4), 846-847. doi: 10.2307/2667065 137.
- Bryson, J., Crosby, B., & Bloomberg, L. (2014). *Public Value Governance: Moving beyond Traditional Public Administration and the New Public Management*. *Public Administration Review*, 74(4), 445-456. doi: 10.1111/puar.12238.
- Cabrero, E., & Mendoza, D. (2014). *Los gobiernos municipales a debate: Un análisis de la institución municipal a través de la Encuesta INEGI 2009*. México: Ink.
- Campos, S., & Loza, P. (2011). *Incidencia de la gestión administrativa de la biblioteca municipal "Pedro Moncayo" de la ciudad de Ibarra en mejora de la calidad de servicios y atención a los usuarios en el año 2011*. Propuesta alternativa. Ibarra: Universidad Técnica del Norte.
- Case, J. (1995). *Open-Book Management - optimizing human capital*. *Business Horizons*, 44(5), 5-13. doi: 10.1016/S0007-6813(01)80055-0

- Castillo, M. (2017). *El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas*. Revista CS, (23), 157-180.
- Ceja, G. (1994). *Planeación y organización de empresas* (8va. ed.). México: Mc Graw Hill.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la Administración* (8va ed.). México: mexicana.
- Chica, S. (2011). *Una mirada a los nuevos enfoques de la gestión pública*. *Administración y Desarrollo*, 39(53), 57-74.
- Coelho, R., Guth, F., & Loureiro, M. (2020). Capacidades governamentais municipais e desenvolvimento humano local no Brasil. *Revista Do Serviço Público (Civil Service Review)*, 71(4), 778–808. <https://doi.org/10.21874/rsp.v71i4.4524>
- Cleuler Barbosa das Neves, Sérgio Túlio Teixeira e Silva. Evaluación de políticas públicas: un enfoque DDP aplicado al programa de incentivos fiscales “produce” en el estado de Goiás (2000-2017). *Revista de Derecho* . 2020;(60):104-123. doi:10.17058/rdunisc.v3i50.14648
- Connell, J., Carlton, J., Grundy, A., Taylor, E., Keetharuth, A. D., Ricketts, T., & Brazier, J. (2018). *The importance of content and face validity in instrument development: lessons learnt from service users when developing the Recovering Quality of Life measure (ReQoL)*. *Quality of Life Research*, 27(7), 1893-1902. <https://sci-hub.tw/10.1007/s11136-018-1847>
- Cruz, T., Michener, G., & Andretti, B. (2021). Transparência interna: cumprimento e punição no processo orçamentário municipal brasileiro. *RAP: Revista Brasileira de Administração Pública*, 55(2), 357–377. <https://doi.org/10.1590/0034-761220190362>

- Davies, H., Nutley, S., & Smith, P. (2000). *Introducing evidence-based policy and practice in public services*. Gran Bretaña: Editorial The Policy Press.  
Recuperado de [http://www.bums.ac.ir/dorsapax/filemanager/userfiles/sub\\_41/22244.pdf](http://www.bums.ac.ir/dorsapax/filemanager/userfiles/sub_41/22244.pdf)
- Day, P., & Klein, R. (1987). *Accountabilities: Five Public Services*. London: Tavistock.
- De la Torre, J. (2014). *Reforma municipal y capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México: un estudio comparado en seis municipios del estado de San Luis Potosí, México (1983-2000)*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- De Lancer, P., & Holzer, M. (2001). *Promoting the Utilization of Performance Measures in Public Organizations: An Empirical Study of Factors Affecting Adoption and Implementation*. *Public Administration Review*, 61(6), 693-708. doi: 10.1111/0033- 3352.00140
- Deodato Domingos, F., & Busanelli de Aquino, A. C. (2019). The (unexerted) competencies of municipal legislative financial committees in Brazil. *RAP: Revista Brasileira de Administração Pública*, 53(6), 1161–1178. <https://doi.org/10.1590/0034-761220180441x>
- DGPP-MEF (2013) *Informe de Seguimiento del Cumplimiento de Compromisos de las Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal (EDEP) al 31 de diciembre de 2012*; MEF (s.f.) *Evaluaciones de Diseño y Ejecución Presupuestal* (2015).
- Documento orientador: *metodología para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública en el marco del D.S. N° 004-2013-PCM* – política nacional de modernización de la gestión pública. sgp/pcm -2014

Everardo, B. (2011). *Recaudación fiscal y certificación profesional: enlace de dos políticas públicas*. Dilemas de las Políticas en públicas en Latinoamérica. México: FLACSO / UABC.

Fayol, H. (1916). *Administración industrial y general*. Paris: El Ateneo.

Filc, G., & Scartascini, C. (2012). *El presupuesto por resultados en América Latina Condiciones para su implantación y desarrollo*. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/El-presupuesto-porresultados-en-Am%C3%A9rica-Latina-Condiciones-para-su-implantaci%C3%B3n-ydesarrollo.pdf>

Flinders, M. (2001). *The Politics of Accountability in the Modern State*. *Parliamentary Affairs*, 56(2), 388. Recuperado de <https://doi.org/10.1093/parlij/gsg085>

Flowers, G., Kundin, D., & Brower, R. (1999). *How agency conditions facilitate and constrain performance-based program systems: A qualitative inquiry*. *Journal of Public Budgeting, Accounting y Financial Management*, 11(4), 618-648. doi: 2048/10.1108/JPBAFM-11-04-1999-B006

Gálvez, M. (julio de 2015). *Límites y desafíos de la implementación del PpR en el Perú: Análisis del Programa Presupuestal N° Formación Universitaria de Pregrado*. En VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Congreso llevado a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú.

García, I. (2007). *La nueva gestión pública: evolución y tendencias*. *Revista Presupuesto y Gasto Público*, 1(47), 37-64. Recuperado de [http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/presu\\_gasto\\_publico/47\\_GarciaSanchez.pdf](http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/presu_gasto_publico/47_GarciaSanchez.pdf).

Götze, V., & Hartmann, T. (2021). Why municipalities grow: The influence of fiscal incentives on municipal land policies in germany and the netherlands. *Land use Policy*, 109 doi:10.1016/j.landusepol.2021.105681

Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales.

Hernández, R. (2016). *Metodología de la Investigación*. Lima: Mc Graw Hill.

Informe N° 086-2019-GPP-*Municipalidad Distrital de Soritor, remite proyecto de Ordenanza Municipal que regula el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados correspondiente al Año Fiscal 2020.*

Koontz, H., & Weihrich, H. (2007). *Elementos de Administración: Un enfoque internacional y de innovación* (7ma ed.). México: McGraw Hill Internacional.

Ley N° 27658- *Ley Marco de la Modernización de la Gestión del Estado.*

Ley N° 28056 – *Ley Marco del Presupuesto Participativo y modificatoria.*

Mera, S. F. L., & Rendon, D. E. Q. (2020). Impactos iniciales del presupuesto participativo en la financiación de la educación superior: Evidencia para Medellín (Colombia)/Initial Impacts of Participatory Budget in the Financing of Higher Education: Evidence for Medellin (Colombia). *Gestion y Politica Publica*, 29(1), 163.

Mitani, Y., & Lindhjem, H. (2021). Meta-analysis of landowner participation in voluntary incentive programs for provision of forest ecosystem services. *Conservation Biology*, 1. <https://doi.org/10.1111/cobi.13729>

Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01 *que señala la aprobación del Instructivo N° 001-2010-EF/76.01-para el Proceso del Presupuesto*



*Participativo Basado en Resultados*; y conforme a la Ordenanza Municipal N° 009-2019-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR

Resolución Ministerial N° 403-2015-EF/41. *Modificación del Plan de Trabajo Integral de Gestión por Procesos-Aseguramiento de la Calidad y Mejoramiento Continuo de Procesos que queda redactado en el anexo.*

Resolución Ministerial N°281-2015-EF/41, del 10 de setiembre de 2015, *que aprueba el nuevo Mapa de Procesos 0, Mapa de procesos 1 y la Matriz de Articulación con los Procesos Nivel 2 del MEF.*

Serrano-Pérez, C., Palacios-Pacheco, S., Reyes-Martínez, H., & Cely-Reyes, G. (2020). Salvapáramos Rabanal: programa de incentivos a la conservación. Sistematización de experiencias desde las ciencias sociales. *Letras Verdes*, 28, 67–86. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.28.2020.4398>

Steiner, G. *Planeación estratégica*. Lo que todo director debe saber. - 28 reimp.- México: CECOSA, 2002.- 366 p. ; 24.7 x 16.7 cm.- ISBN 968-26-0416-8.

Tito-Betancur M, Huamán Espejo M, Mamani-Benito O. Factores asociados al cumplimiento de la normatividad de gestión de residuos municipales de Juliaca, Perú. (Spanish). *Apuntes Universitarios: Revista de Investigación*. 2021;11(4):203-215. doi:10.17162/au.v11i4.767

Vargas Merino, J. A., & Zavaleta Chavez, W. E. (2020). La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales. *Vision de Futuro*, 24(2). <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2020.24.02.002.es>

Villajuana, C. *El tablero de gestión estratégica*. Cómo impulsar y medir los intangibles. - Lima: Universidad ESAN, 2007.- 347p.; 27 x 21 cm.- ISBN 978-9972-622-29-8.


# Anexos

### Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERATIVA	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
V1: Gestión administrativa	Es la herramienta orientada a identificar y suministrar información para el análisis de la entidad con un enfoque en sus procesos, con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos. PCM. (D.S. N° 004-2013-PCM)	Instrumentos que favorecen los procesos en respuesta a productos y resultados según los objetivos. Dichos productos en términos de calidad, cantidad, precio y elementos. Se medirá a través de encuesta	Logística	Equipo técnico para cumplimiento de incentivos municipales Capacitación para alcanzar incentivos Asistencia técnica para alcanzar incentivos Evaluación de desempeño del personal Priorización de requerimientos de incentivos municipales Documentos de gestión administrativa para la eficacia de áreas Estandarización de procesos administrativos para la eficiencia	Nominal
			Patrimonio	Aplicación del inventario (inicial, institucional, no institucional) Actualización del patrimonio Registro en inventario físico de sobrantes y faltantes de bienes Control de salida de bienes de incentivos para reparación o cambios	Nominal
			Presupuesto por resultados	Personal administrativo para tareas Plan de trabajo para logro de metas Insumos para logro de metas Ejecución del presupuesto asignado para incentivos Cumplimiento de actividades de los programas presupuestales	Nominal
			Bienes	Bienes detallados y su uso	Nominal
V2: Programa de incentivos	Metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario, es una visión de logro de resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado, retroalimentando los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa. MEF	Reporte sobre planes y prioridades a la ciudadanía, según desempeño de la gestión 2019 II y 2020 I-MDS Se medirá a través de encuesta	Salud	Contribución al desarrollo nutricional de niños/as menores de 6 años Implementación de botiquines comunales en los centros poblados Participación activa de actores locales y sociales Acciones para reducción de anemia Medidas de bioseguridad en mercados	Nominal
			Ambiente	Minimización de residuos solidos Recolección de residuos solidos Comercialización de residuos solidos Valorización de residuos solidos	Nominal
			Vivienda	Plan de prevención, reducción de riesgos de desastres Plataforma de defensa civil para emergencia Plan de contingencia y centro de operaciones de emergencia	Nominal
			Seguridad ciudadana	Unidades móviles y control de patrullaje Cumplimiento de la programación de patrullaje	Nominal
			Impuesto predial	Sistema de recaudación de impuesto predial Recaudación del impuesto predial Notificaciones de impuesto predial Fiscalización tributaria	Nominal

## Anexo 2: Matriz de Consistencia

**Título:** Gestión administrativa y programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal en el distrito de Soritor, 2019-2020.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos														
<p><b>Problema general</b> ¿Cuál es la relación entre la gestión administrativa y el programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor, 2019-2020?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> i) ¿Cuál es el nivel de gestión administrativa para la gestión municipal en el distrito de Soritor 2019-2020?; ii) ¿Cuál es el nivel de ejecución del programa de incentivos para la gestión municipal en el distrito de Soritor 2019-2020?; iii) ¿Cuál es la dimensión de mayor relación entre la gestión administrativa y el programa de incentivos para la gestión municipal en el distrito de Soritor 2019-2020?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Determinar la relación entre la gestión administrativa y el programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor, 2019-2020.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> i) identificar el nivel de gestión administrativa para la gestión municipal en el distrito de Soritor 2019-2020; ii) Identificar el nivel de ejecución del programa de incentivos para la gestión municipal en el distrito de Soritor 2019-2020; iii) Evaluar la dimensión de mayor relación entre la gestión administrativa y el programa de incentivos para la gestión municipal en el distrito de Soritor 2019-2020</p>	<p><b>Hipótesis general</b> Existe relación entre la gestión administrativa y el programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor, 2019-2020.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> i) El nivel de gestión administrativa para la gestión municipal en el distrito de Soritor 2019-2020, es bueno; ii) El nivel de ejecución del programa de incentivos para la gestión municipal en el distrito de Soritor 2019-2020, es alto; iii) La dimensión de mayor relación entre la gestión administrativa y el programa de incentivos para la gestión municipal en el distrito de Soritor 2019-2020, es patrimonio.</p>	<p><b>Técnica</b> Encuesta <b>Instrumento:</b> Cuestionario de gestión administrativa Cuestionario sobre programa de incentivos</p>														
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones															
<p>La investigación fue de tipo básica con un diseño no experimental descriptivo correlacional.</p>  <p>M = muestra X1 = Gestión administrativa Y1 = Programa de incentivos. r = relación</p>	<p><b>Población</b> De esta manera la población de estudio fue de 33 funcionarios de la Municipalidad Distrital de Soritor periodo 2019-2020.</p> <p><b>Muestra</b> Se tomó el 100% de la población como muestra para el estudio.</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Variables</th> <th style="text-align: center;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center;"><b>Gestión administrativa</b></td> <td>Logística</td> </tr> <tr> <td>Patrimonio</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto por resultados</td> </tr> <tr> <td>Bienes</td> </tr> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center;"><b>Programa de incentivos</b></td> <td>Salud</td> </tr> <tr> <td>Ambiente</td> </tr> <tr> <td>Vivienda</td> </tr> <tr> <td>Seguridad ciudadana</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Impuesto predial</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	<b>Gestión administrativa</b>	Logística	Patrimonio	Presupuesto por resultados	Bienes	<b>Programa de incentivos</b>	Salud	Ambiente	Vivienda	Seguridad ciudadana		Impuesto predial
Variables	Dimensiones																
<b>Gestión administrativa</b>	Logística																
	Patrimonio																
	Presupuesto por resultados																
	Bienes																
<b>Programa de incentivos</b>	Salud																
	Ambiente																
	Vivienda																
	Seguridad ciudadana																
	Impuesto predial																

### Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

#### Cuestionario para recoger información de la Gestión administrativa

##### Datos informativos:

Estimado colaborador, el presente cuestionario tiene como objetivo analizar el nivel de gestión administrativa en la municipalidad distrital de Soritor. El cuestionario es de finalidad académica y es realizado de forma anónima, por lo que se pide marque las respuestas con toda sinceridad. A continuación, usted encontrará una serie de interrogantes. Para cada una de ellas tendrá 5 alternativas de respuestas: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5)

Gestión administrativa		Escala de medición				
		1	2	3	4	5
<b>Logística</b>	1. La municipalidad tiene un equipo técnico (coordinador, responsables de metas y/o de diversas oficinas/áreas) comprometido para el cumplimiento de los incentivos municipales					
	2. Los responsables de las metas realizan capacitación para mejorar el desempeño de la gestión en el cumplimiento de los incentivos municipales.					
	3. Los responsables de las metas realizan asistencia técnica para alcanzar los incentivos municipales					
	4. La municipalidad evalúa periódicamente el desempeño del personal para alcanzar los incentivos municipales					
	5. La municipalidad prioriza los requerimientos relacionados a los incentivos municipales para su atención oportuna.					
	6. La municipalidad dispone de documentos de gestión administrativa para la eficacia de las áreas involucradas al incentivo municipal.					
	7. La municipalidad estandariza los procesos administrativos para mejorar la eficiencia de las unidades orgánicas al incentivo municipal					
<b>Patrimonio</b>	8. La municipalidad aplica el inventario (inicial, institucional, no institucional) según lo adquirido para los incentivos municipales					
	9. La municipalidad realiza actualización del patrimonio para alcanzar los incentivos municipales					
	10. La municipalidad realiza inventario físico de sobrantes y faltantes de bienes de incentivos municipales.					
	11. La municipalidad controla la salida de los bienes de incentivos municipales para su reparación o cambios por garantía.					

<b>Presupuesto por resultados</b>	12. La municipalidad dispone de personal administrativo para las tareas relacionadas con las metas de incentivos municipales					
	13. La municipalidad dispone de un plan de trabajo para lograr las metas de incentivos municipales					
	14. La municipalidad dispone de insumos para lograr las metas de incentivos municipales					
	15. La municipalidad ejecuta la totalidad del presupuesto asignado para incentivos municipales					
	16. La municipalidad cumple con las actividades de los programas presupuestales para incentivos municipales					
<b>Bienes</b>	17. La municipalidad tiene registros de bienes detallados para lograr los incentivos municipales					

***¡Muchas gracias, por su colaboración!***

## Cuestionario de los Incentivos Municipales

Estimado colaborador, el presente cuestionario tiene como objetivo conocer el estado de los incentivos municipales en la municipalidad distrital de Soritor. El cuestionario es de finalidad académica y es realizado de forma anónima, por lo que se pide marque las respuestas con toda sinceridad. A continuación, usted encontrará una serie de interrogantes. Para cada una de ellas tendrá 5 alternativas de respuestas: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5)

Incentivo municipal		Escala de medición				
		1	2	3	4	5
<b>Salud</b>	1. La municipalidad contribuye al desarrollo nutricional de los niños/as menores de 6 años					
	2. La municipalidad implementa botiquines comunales en los centros poblados de su jurisdicción.					
	3. La municipalidad promueve participación activa de los actores locales y sociales para la salud de la localidad.					
	4. La municipalidad implementa acciones para promover la adecuada alimentación y nutrición en la reducción de la anemia					
	5. Se implementa medidas de bioseguridad en mercados de abastos para la prevención del COVID-19.					
<b>Ambiente</b>	6. La municipalidad efectúa actividades para minimizar la generación/acumulación de los residuos sólidos municipales en la población					
	7. La municipalidad realiza actividades de recolección de residuos sólidos municipales					
	8. La municipalidad efectúa actividades de comercialización de residuos sólidos municipales en la población					
	9. La municipalidad promueve la valorización de residuos sólidos municipales en la población					
<b>Vivienda</b>	10. La municipalidad dispone de un plan de prevención, reducción de riesgos de desastres					
	11. La municipalidad dispone de la plataforma de defensa civil que se activa en caso de emergencia					
	12. La municipalidad dispone de un plan de contingencia o centro de operaciones de emergencia local					
<b>Seguridad ciudadana</b>	13. La municipalidad tiene unidades móviles (auto o camioneta) vinculadas al Sistema Informático de Planificación y Control de Patrullaje Municipal (SIPCOP-M)					
	14. La municipalidad cumple con el patrullaje según lo programado					
<b>Impuesto predial</b>	15. La municipalidad tiene un sistema implementado de recaudación del impuesto predial.					
	16. La municipalidad cumple con la recaudación del impuesto predial oportunamente					

	17. La municipalidad realiza las notificaciones de impuesto predial a sus contribuyentes					
	18. La municipalidad realiza fiscalización tributaria para reducir los índices de morosidad					

***¡Muchas gracias, por su colaboración!***



## Anexo 4: Validación de los instrumentos



### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

#### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Lilia Linares Sandoval  
 Institución donde labora : Ministerio Público – Gerencia Administrativa de San Martín  
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de gestión administrativa  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Aguirre Caverio, Taliana Janeth

#### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión administrativa</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión administrativa</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoge a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión administrativa</b>			X		
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>46</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje máximo de 45 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

#### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento válido para su aplicación \_\_\_\_\_

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.6

Moyobamba, 22 de marzo de 2021



Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Mg. Lilia Linares Sandoval  
 Institución donde labora : Ministerio Público – Gerencia Administrativa de San Martín  
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de programa de incentivos  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Aguirre Cervero, Tatiana Janeth

**III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Programa de incentivos</b>					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Programa de incentivos</b>					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Programa de incentivos</b>					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					x
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento válido para su aplicación: \_\_\_\_\_

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**
**4.7**

Moyobamba, 22 de marzo de 2021



Lilia Linares Sandoval  
 Mg. CESAR VALLEJO  
 Dpto. 0101730

Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Mg. Pérez Vásquez, María Elizabeth  
 Institución donde labora: Ministerio de Economía y Finanzas – Conectamef Moyobamba  
 Especialidad: Maestro en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación: Cuestionario de gestión administrativa  
 Autor (s) del instrumento (s): Br. Aguirre Caveró, Tatiana Janeth

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Gestión administrativa</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Gestión administrativa</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Gestión administrativa</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>49</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera el instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento válido para su aplicación \_\_\_\_\_

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **4.9**

Moyobamba, 25 de marzo de 2021



**Mg. María Elizabeth Pérez Vásquez**  
**ECONOMISTA**  
**CESVM: N° 149**

Selo personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Mg. Pérez Vásquez, María Elizabeth  
 Institución donde labora : Ministerio de Economía y Finanzas – Conectamef Moyobamba  
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de programa de incentivos  
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Aguirre Caverio, Taliana Janeth

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Programa de incentivos</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>Programa de incentivos</b>					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Programa de Incentivos</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>50</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento válido para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **5.0**

Moyobamba, 25 de marzo de 2021



**Mg. María Elizabeth Pérez Vásquez**  
**ECONOMISTA**  
 Cargo, profesión y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Dr. Delgado Bardales, José Manuel  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctor en Gestión Universitaria  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario gestión administrativa  
 Autor (s) del instrumento (s) : Dr. Cervero, Tatiana Janeth

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CATEGORÍA	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>gestión administrativa</b>					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: <b>gestión administrativa</b>				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>gestión administrativa</b>					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>40</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 40 "Excelente"; sin embargo, un puntaje mayor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento válido para su aplicación \_\_\_\_\_

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.3**

Tarapoto, 22 de marzo de 2021



Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Dr. Delgado Bardales, José Manuel  
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo  
 Especialidad : Doctor en gestión Universitaria  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de programa de incentivos  
 Autor (s) del instrumento (s) : Dr. Aguirre Cervero, Tatiana Janeth

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**
**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CATEGORÍAS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>Programa de incentivos</b> .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organización lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permitan hacer inferencias en función a las hipótesis, problemas y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio <b>Programa de incentivos</b> .				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>Programa de incentivos</b> .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
<b>PUNTAJE TOTAL</b>						<b>40</b>

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

Instrumento válido para su aplicación \_\_\_\_\_

**PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.5**

Tarapoto, 22 de marzo de 2021



Sello personal y firma

## Anexo 5: Autorización de la ejecución del estudio



*Municipalidad Distrital de Soritor*  
Moyobamba - San Martín - Perú

### CONSTANCIA DE AUTORIZACION

El que suscribe:

El señor Alcalde Segundo Wilson Ortiz Chávez, AUTORIZA, al Br. TATIANA JANETH AGUIRRE CAVERO, a aplicar sus instrumentos de recolección de datos como requisito para el desarrollo de su tesis de maestría, titulado "Gestión administrativa y programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor, 2019-2020", por lo cual, se pide que se le brinde las facilidades pertinentes.

Se expide la presente constancia a solicitud de la interesada; para los fines correspondientes.

Soritor, 09 de abril de 2021.



### Anexo 6: Base de datos

Variable: Gestión Administrativa																			
Nro.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	Ptaje	Nivel
1	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	81	Bueno
2	5	5	4	4	3	3	2	3	5	3	4	5	5	5	3	4	4	67	Bueno
3	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	Bueno
4	4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	64	Bueno
5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	68	Bueno
6	5	4	4	4	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	65	Bueno
7	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	74	Bueno
8	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	69	Bueno
9	4	2	3	3	3	4	3	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	68	Bueno
10	5	4	4	4	3	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	75	Bueno
11	4	5	4	4	3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	72	Bueno
12	5	3	3	2	2	3	4	5	4	2	3	4	4	3	3	4	3	57	Regular
13	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	69	Bueno
14	5	1	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	79	Bueno
15	4	3	3	4	2	2	3	2	2	3	4	3	3	3	3	3	3	50	Regular
16	5	1	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	77	Bueno
17	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	81	Bueno
18	4	4	4	3	4	4	3	2	3	3	4	4	4	3	4	4	4	61	Regular
19	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	75	Bueno
20	4	2	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	56	Regular
21	4	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	3	4	4	4	3	51	Regular
22	4	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	63	Bueno
23	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	57	Regular
24	4	4	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	3	63	Bueno
25	5	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	58	Regular
26	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	59	Regular
27	4	3	3	4	3	3	2	3	3	3	3	5	5	5	4	4	3	60	Regular
28	5	4	2	3	3	2	2	3	4	4	4	3	3	3	4	4	3	56	Regular
29	2	2	4	4	4	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	72	Bueno
30	5	2	4	5	5	3	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	76	Bueno
31	3	1	1	3	4	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	4	3	48	Regular
32	3	1	1	3	4	2	3	2	3	3	3	3	3	3	4	4	3	48	Regular
33	4	3	3	4	4	3	4	3	3	3	3	4	4	4	4	5	4	62	Bueno



Variable: Incentivos Municipales																				
Nro.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	Ptaje	Nivel
1	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	86	Alto
2	4	4	3	5	3	4	5	4	4	4	4	4	5	3	5	4	4	5	74	Alto
3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	76	Alto
4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	4	67	Alto
5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	Alto
6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	77	Alto
7	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	87	Alto
8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	Alto
9	4	4	4	4	5	3	4	3	3	3	4	4	5	4	5	5	4	4	72	Alto
10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	Alto
11	4	2	4	3	2	4	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	75	Alto
12	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	5	5	72	Alto
13	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	69	Alto
14	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	88	Alto
15	2	4	4	4	5	5	1	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	75	Alto
16	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	83	Alto
17	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	87	Alto
18	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	70	Alto
19	4	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	79	Alto
20	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3	3	60	Medio
21	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	68	Alto
22	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	71	Alto
23	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	76	Alto
24	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	83	Alto
25	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	Alto
26	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	72	Alto
27	4	3	5	4	5	5	4	4	3	3	2	3	5	5	5	5	4	5	74	Alto
28	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	87	Alto
29	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	86	Alto
30	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	86	Alto
31	3	5	5	4	3	5	5	2	4	3	4	3	5	5	5	5	5	4	75	Alto
32	3	5	5	4	3	3	5	2	4	3	4	3	5	5	5	5	5	4	73	Alto
33	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	69	Alto

## Anexo 7: Confiabilidad alfa de Cronbach

### Instrumento: Gestión Administrativa

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	33	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	33	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,912	17

#### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item 1	43,36	58,598	,640	,906
Item 2	43,16	58,725	,725	,904
Item 3	43,36	57,871	,717	,904
Item 4	43,40	58,791	,619	,906
Item 5	43,53	59,845	,526	,909
Item 6	43,56	58,798	,573	,908
Item 7	43,47	58,709	,633	,906
Item 8	44,11	60,965	,391	,912
Item 9	43,58	58,295	,569	,908
Item 10	43,91	60,446	,404	,912
Item 11	44,24	61,734	,292	,915
Item 12	43,22	60,131	,578	,908
Item 13	43,29	58,165	,739	,904
Item 14	43,40	57,518	,753	,903
Item 15	43,38	58,377	,663	,905
Item 16	43,49	57,210	,715	,904
Item 17	43,64	59,507	,645	,906

## Instrumento: Incentivos municipales

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	33	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	33	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,745	18

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item 1	53,4000	168,791	,441	,723
Item 2	52,5111	172,074	,363	,730
Item 3	53,8222	163,559	,640	,709
Item 4	54,0444	151,816	,737	,692
Item 5	54,2000	156,709	,711	,698
Item 6	53,6000	152,336	,700	,695
Item 7	50,6889	193,401	-,087	,759
Item 8	54,2222	153,086	,763	,692
Item 9	51,0222	213,340	-,474	,795
Item 10	54,3111	157,174	,590	,706
Item 11	54,3778	154,240	,762	,693
Item 12	50,6222	195,104	-,132	,762
Item 13	50,7333	200,791	-,261	,773
Item 14	51,1333	202,709	-,281	,779
Item 15	51,8889	173,192	,263	,740
Item 16	54,3111	167,719	,395	,727
Item 17	54,3111	159,310	,582	,708
Item 18	50,5333	192,573	-,066	,759

## Anexo 8: Declaratoria de autenticidad del asesor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### Declaratoria de autenticidad del asesor

Yo, **Dra. Contreras Julián, Rosa Mabel**, docente de la Escuela de Posgrado, Programa académico de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto, asesor(a) de la tesis titulada:

**“Gestión administrativa y programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor, 2019-2020”** de la autora Aguirre Cavero, Tatiana Janeth, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 08 de septiembre de 2021

<b>Apellidos y nombre:</b> Dra. Contreras Julián, Rosa Mabel	
<b>DNI:</b> 40035201	
<b>ORCID:</b> 0000-0002-0196-1351	

## Anexo 9: Declaratoria de originalidad del autor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### Declaratoria de originalidad del autor

Yo, Aguirre Cavero, Tatiana Janeth, egresada de la Escuela de Posgrado, del programa académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la tesis titulada: "Gestión administrativa y programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor, 2019-2020", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual, me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 08 de setiembre de 2021

<b>Apellidos y nombre:</b> Aguirre Cavero, Tatiana Janeth	
<b>DNI:</b> 09332310	
<b>ORCID:</b> 0000-0001-5877-121X	

## Anexo 10: Autorización de publicación en repositorio institucional




### Autorización de publicación en repositorio institucional

Yo, Aguirre Cavero, Tatiana Janeth identificada con DNI N° 09332310, egresada de la Escuela de Posgrado, del Programa Académico de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), no autorizo ( ) la divulgación y comunicación pública de mi tesis: **“Gestión administrativa y programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor, 2019-2020”**. En el Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulada en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de NO autorización:

.....  
.....

Tarapoto, 08 de setiembre de 2021

<b>Apellidos y nombre:</b> Aguirre Cavero, Tatiana Janeth	
<b>DNI:</b> 09332310	
<b>ORCID:</b> 0000-0001-5877-121X	

## Anexo 11: Autorización para publicación de resultados de la investigación



# Municipalidad Distrital de Soritor

Moyobamba - San Martín - Perú

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Soritor, 14 de setiembre de 2021

### OFICIO N° 00604- 2021-A/MDS

TATIANA JANETH AGUIRRE CAVERO

Estudiante de la Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto.-

ASUNTO : AUTORIZAR PUBLICAR O DIFUNDIR LOS RESULTADOS DE SU  
INVESTIGACIÓN APLICADOS EN LA INSTITUCIÓN A MI CARGO.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle extensivo mi cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Soritor, Provincia de Moyobamba, Región San Martín, y cumpliendo con la Ley de transparencia y acceso a la información pública, mi representada AUTORIZA a TATIANA JANETH AGUIRRE CAVERO, publicar y/o difundir los resultados del estudio titulado: "**Gestión administrativa y programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor, 2019-2020**", el cual tuvo por objetivo: determinar la relación entre la gestión administrativa y el programa de incentivos para mejorar la gestión municipal en el distrito de Soritor, 2019-2020, y que se enmarca dentro de un trabajo de investigación académica de nivel de tesis, el cual cumple con los protocolos y códigos de ética en la investigación.

Sin otro particular me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente;

